

Nota de prensa

Aedaf clausura su XXIX Congreso reivindicando la “necesidad social” del asesoramiento al contribuyente

- A lo largo de tres jornadas de Congreso, celebradas en Madrid y Toledo, la Asociación Española de Asesores Fiscales ha puesto en valor el papel del asesor fiscal como garante del cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes.
- La ética tributaria, los derechos y garantías del contribuyente, la armonización europea de la base del impuesto de Sociedades, la fiscalidad inmobiliaria empresarial, o las normas antiabuso del sistema tributario, son algunos de los temas sobre los que se profundizó en este congreso.
- La **clausura** corrió a cargo de Jesús Gascón, Director General de Tributos.

Madrid, 19 de noviembre de 2011.- La Asociación Española de Asesores Fiscales clausuró esta mañana en el Círculo de Bellas Artes de Madrid las jornadas técnicas de su XXIX Congreso, con la presencia del Director General de Tributos, Jesús Gascón, y la lectura de conclusiones.

Al término de la campaña electoral y con la reforma fiscal como eje de la misma, los asesores fiscales han vuelto a poner negro sobre blanco los principales problemas que afectan no sólo a su actividad profesional, que consideran “poco reconocida”, sino también al contribuyente en general, que a las dificultades económicas y financieras en un escenario de crisis, ha de añadir las obligaciones fiscales que muchas veces generan inseguridad debido a la falta de transparencia y complejidad de nuestro sistema fiscal.

Ante ello, Aedaf, que contó en este Congreso con las intervenciones de varios magistrados del Tribunal Supremo, catedráticos, y miembros de la Administración Tributaria, ha analizado los derechos y garantías de los contribuyentes tanto en la aplicación de tributos como en los procedimientos tributarios, constatando a través de numerosos ejemplos la “falta de consideración” de las administraciones públicas hacia ellos, así como la “relevancia constitucional” de la indefensión originada en determinados procedimientos administrativos.

Otros temas presentes en el Congreso y recogidos en las conclusiones del mismo se refieren a los incentivos a la inversión en el Impuesto de Sociedades, en el que se sacaron a la luz tanto ventajas e inconvenientes destacando su “enorme complejidad”. También relativo al IS se dedicó un apartado a la base imponible común armonizada, recientemente aprobada por Bruselas, que se ha considerado “muy positiva”, debido entre otras cosas al ahorro en la gestión de los costes de cumplimiento.

La ética tributaria, fue otro de los asuntos abordados en la cita de asesores fiscales, desde la perspectiva de proporcionar al sistema de seguridad jurídica y



previsibilidad en la aplicación de las normas, necesarias para conseguir que la obligación del ciudadano a contribuir sea también por convicción y no solo por persecución.

La figura del asesor fiscal

Desde Aedaf consideran esencial “delimitar el adecuado papel del asesor fiscal en la sociedad”, distinguiendo entre las funciones de divulgación, consejo, gestión y defensa. Entre las conclusiones de este Congreso se constata que el ordenamiento jurídico tributario no contiene ninguna referencia “que reconozca abierta y claramente la necesidad social del asesoramiento y asistencia técnica al contribuyente, dada la complejidad e la normativa tributaria y su desconocimiento por parte de los ciudadanos”.

En esta reivindicación de su papel profesional, Aedaf considera esencial “el reconocimiento explícito del derecho al ahorro fiscal, dentro de la legalidad, como un derecho de los contribuyentes”.

AEDAF

Fundada en 1967, la Asociación Española de Asesores Fiscales es una entidad que aporta valor a la sociedad y a los ciudadanos en su labor de asesoría y defensa del contribuyente, así como a las instituciones a través de su análisis y reflexión de las actuaciones públicas en materia fiscal, con el fin de mejorar el sistema tributario español. La AEDAF es la mayor asociación de profesionales dedicados al asesoramiento tributario. Actualmente, agrupa a cerca de 2000 abogados, economistas, licenciados en administración y dirección de empresas, y titulados mercantiles y empresariales.

Más información y contacto:

Asociación Española de Asesores Fiscales - AEDAF

Gabinete de Prensa - Rocio Alvarez - Tlf. 606 3587 10 - <http://www.aedaf.es>